UCR ejecuta proyecto de gobierno abierto en plataformas digitales

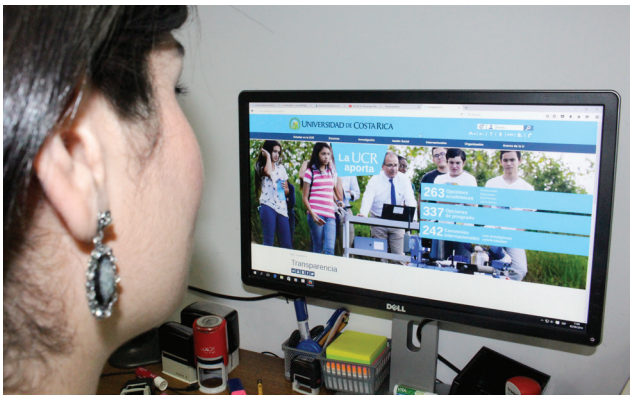

El portal de Transparencia de la institución tiene una gran cantidad de información en línea con archivos en formato manipulable, que facilita el análisis de datos a cualquier persona con acceso a Internet.

Foto: Pablo Mora/Rectoría

Los principales documentos de cifras que genera la Universidad de Costa Rica (UCR) en su sitio de Transparencia (www.ucr.ac.cr/transparencia) ya se encuentran en un formato de archivo editable (.csv, .xlsx y .odt) con el que es posible analizar, en diferentes programas, datos como bienes inmuebles, planillas, presupuestos, pagos de dietas y compras de suministros. Este es el primer paso en la ejecución del gobierno abierto en la institución.

Otro tipo de información administrativa que estará muy pronto abierta a la consulta de los internautas serán las actas del Consejo Universitario, las hojas de vida de los funcionarios, viáticos al exterior y la evaluación del desempeño de los trabajadores, entre otros. Procesos como el de contratación, asignación de becas e ingreso a la universidad estarán también accesibles para el uso de quienes accedan al sitio.

Además, ya se puso en práctica el licenciamiento del portal de Transparencia, que le permite al ciudadano saber qué puede hacer y qué no con la información que aparece en ese portal universitario.

Pero el reto no está solo en colocar esa información en la web, sino también en mantenerla actualizada, así como en atender solicitudes de datos por parte del público general, con un tiempo de respuesta corto. Para velar por la calidad de los datos y su disponibilidad se creó el Comité Institucional de Gobierno Abierto (CIGA). Está conformado por un funcionario de la Rectoría, un representante de cada vicerrectoría, un miembro del Centro de Informática, otro de la Oficina de Divulgación e Información (ODI) y un último del Programa de Libertad de Expresión, Derecho a la Información y Opinión Pública (Proledi).

"Quisimos enfocar nuestros esfuerzos en el portal de Transparencia debido a que es evaluado por el Índice de Transparencia del Sector Público, el cual publica la Defensoría de los Habitantes en conjunto con el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP). Inmediatamente empezamos a tomar decisiones para que nuestro sitio se apegue a los parámetros de este índice", comentó el vicerrector de Administración, Dr. Carlos Araya.

El índice de Transparencia hace una evaluación desde un enfoque digital. El año pasado, la UCR alcanzó el tercer lugar de este ranquin de un total de 105 instituciones, solo por debajo de la Caja Costarricense de Seguro Social y el Poder Judicial. Para este 2016 se espera que esta evaluación tome en cuenta a 205 entidades estatales.

Todo lo anterior produjo que la Universidad de Costa Rica prepare su incorporación para este mes de setiembre a la Red Institucional de Transparencia, creada por la Defensoría de los Habitantes y conformada por 65 instituciones estatales que están comprometidas con la honestidad y accesibilidad en la información.

Para fomentar la participación ciudadana como herramienta de control institucional, muy pronto la Vicerrectoría de Administración pondrá en funcionamiento una plataforma digital para recabar quejas por parte de cualquier persona. Esta se llamará "Reclamaciones UCR" y se activará antes de finalizar setiembre. Contará además con una campaña de visualización muy intensa que estará a cargo de la ODI.

"El objetivo consiste en tener canales de comunicación abiertos y generar participación ciudadana. Es un 'quéjese aquí' para tener interacción con la comunidad universitaria, extra universitaria y la administración. Será para cualquier tipo de alegato ciudadano", aseguró el vicerrector de Administración.

El próximo año, el portal de Transparencia brindará además los datos de los recursos que administra la universidad para su actividad sustantiva en la docencia, la investigación y la acción social, así como información de becas, registros y admisiones.

Pero los esfuerzos para ampliar el gobierno abierto en la UCR irán más allá del sitio de Transparencia. El ideal del CIGA es que cada uno de los más de 500 sitios web que tiene la institución tenga su espacio para la rendición de cuentas, consultas y la participación ciudadana, los tres principios del gobierno abierto.

La mira está puesta en que la UCR se convierta en un referente de este tema ante las instituciones estatales, de manera que dichas entidades puedan emular las buenas prácticas que ya ejecuta nuestra institución.